



Banco Central de Nicaragua
Emitiendo confianza y estabilidad

60
ANIVERSARIO

Miércoles, 30 de septiembre

Palabras Oficiales

Emisión de billete de 5 córdobas y monedas conmemorativas Cro. Ovidio Reyes R., Presidente del Banco Central de Nicaragua

Buenos días a todos. En el contexto del Plan de Celebración del 60 Aniversario de fundación del Banco Central de Nicaragua, tengo el agrado de anunciar la emisión de un nuevo billete conmemorativo de 5 córdobas y monedas conmemorativas de oro, plata y níquel.

La última emisión de un billete de 5 córdobas que realizó el Banco Central de Nicaragua fue hace 25 años, en 1995. Hoy se vuelve a emitir un billete de 5 córdobas que conmemora nuestro 60 aniversario de fundación y que facilitará los pagos de baja denominación.

El Banco Central de Nicaragua fue creado el 16 de septiembre de 1960 mediante el Decreto Legislativo No. 525 del 28 de julio de 1960 y publicado en La Gaceta, Diario Oficial, No. 211 del 16 de septiembre del mismo año.

Al Banco Central le fue encomendada la responsabilidad de la formulación y ejecución de la política monetaria y cambiaria, así como la emisión de la moneda nacional, el Córdoba.

La emisión del billete conmemorativo de 5 córdobas y de monedas conmemorativas de oro, plata y níquel fueron aprobadas por el Consejo Directivo del Banco Central en el marco de las celebraciones que la institución ha estado ejecutando durante este año.

La emisión del nuevo billete conmemorativo y de monedas conmemorativas, persigue los siguientes objetivos:

1. Conmemorar el 60 aniversario de fundación del Banco Central de Nicaragua,
2. Facilitar los pagos de baja denominación, y
3. Suministrar productos numismáticos de calidad a coleccionistas y público en general.

- El nuevo billete de 5 córdobas es de color gris. Al igual que los billetes en circulación actual, está impreso en sustrato de polímero, material que se caracteriza por su alta durabilidad, mayor dificultad de falsificación y amabilidad con el medio ambiente.
- Sus dimensiones son de 126 milímetros de longitud y 67 milímetros de altura, lo cual lo convierte en el billete de menor longitud con relación a los billetes de circulación actual.
- El billete muestra la firma del Presidente del Banco Central de Nicaragua y del Ministro de Hacienda y Crédito Público.
- Este billete comenzará a circular a partir de mañana jueves 01 de octubre de 2020.

El anverso del billete presenta la imagen de las edificaciones del Banco Central de Nicaragua, donde opera desde 1976. Con el transcurso del tiempo, la infraestructura ha sido ampliada y modernizada. El billete contiene la leyenda “Sesenta Aniversario del BCN, emitiendo confianza y estabilidad” y el número de Resolución del Consejo Directivo del Banco Central del 23 de octubre de 2019.

Por su parte, en el reverso del billete y proyectando una imagen de modernidad, se muestra la imagen del Paso a Densivel Las Piedrecitas, inaugurado en noviembre de 2018, conectando las vías de Occidente hacia Managua y viceversa.

Adicionalmente, el billete contiene las siguientes características sobresalientes:

- ✓ El logotipo del BCN en ambas caras del billete, en color plateado en el anverso, y en color azul en el reverso.
- ✓ Una línea vertical de tres puntos táctiles en relieve, en el anverso y reverso del billete, con el fin de facilitar su identificación a las personas con limitaciones visuales.
- ✓ Una imagen sombreada con las siglas del BCN.
- ✓ Tinta especial Intaglio sobre la imagen de las edificaciones del BCN, así como el nombre de la institución y denominación del billete.
- ✓ Ventana compleja con la denominación de 5 córdobas.
- ✓ Ventana transparente con la denominación de 5 córdobas.
- ✓ Banda iridiscente en el reverso del billete, que, al girarlo, muestra triángulos con la denominación de 5 córdobas.

Por su parte, las monedas conmemorativas de oro, plata y níquel poseen las siguientes características sobresalientes:

- ✓ Valor facial de 60 córdobas, alusivo al 60 aniversario de la institución.
- ✓ El anverso muestra el edificio del BCN y en el reverso el logotipo de la institución.
- ✓ El diámetro de las monedas es de 35 milímetros.
- ✓ El año de emisión es 2020.

Estas monedas conmemorativas estarán disponibles a la venta en las ventanillas del BCN, a partir del jueves 1 de octubre del 2020.

Detalle a continuación, las características sobresalientes de cada moneda.

La moneda conmemorativa de oro está acuñada en oro puro (Ley 999.9), acabado con calidad Proof y peso de 31.1 gramos.

La moneda y su certificado de autenticidad están contenidos en un estuche de madera.

Por su parte, la moneda conmemorativa de plata está acuñada en plata pura (Ley 999.9), acabado con calidad Proof y peso de 31.1 gramos.

La moneda y su certificado de autenticidad están contenidos en un estuche de polipiel color negro.

Finalmente, la moneda conmemorativa de níquel está acuñada en acero recubierto de níquel, acabado con calidad de Proof-like y peso de 20 gramos.

Al igual que la moneda de plata, esta moneda de níquel y su certificado de autenticidad están contenidos en un estuche de polipiel color negro.

Concluyo esta intervención agradeciendo a todos su atención, esperando que el nuevo billete conmemorativo de 5 Córdobas y las monedas conmemorativas, sean bien recibidas por los usuarios y coleccionistas.

Muchas gracias.